

Alonso de Sandoval, S.J.

Defensor de la dignidad del esclavo negro

Por Javier Giraldo, S.J.



El Padre Alonso De Sandoval fue un sacerdote jesuita que vivió en Cartagena, Colombia, la mayor parte de su vida religiosa, entre 1605 y 1652. Había nacido en Sevilla, España, el 7 de diciembre de 1576, cuando sus padres, Tristán Sánchez y Beatriz de Aguilera, se preparaban para trasladarse al Perú, donde su padre se desempeñaría como Contador de la Real Hacienda de Lima. Se educó en Lima, en el Colegio San Martín de los Jesuitas, orden a la cual ingresó el 30 de julio de 1593. Una vez ordenado sacerdote y concluidos sus estudios, fue enviado a Cartagena de Indias en 1605, a sus 28 años de edad, de donde se ausentó solo por muy breves períodos. Su trabajo se centró en la atención humana y pastoral a los esclavos negros que llegaban a Cartagena para ser vendidos, en armazones inhumanos procedentes del África. Fue él quien motivó al también Jesuita Pedro Claver a dedicar su vida al servicio de los esclavos negros y lo introdujo y entrenó en ese servicio.

Llegado a Cartagena, Sandoval se integró a la comunidad del colegio de la Compañía de Jesús fundado el año anterior (1604), el cual sobrevivía en precarias condiciones económicas y su sostenimiento le implicaba a Sandoval mendigar aportes de la población de casa en casa.

En 1606, en un viaje lleno de incomodidades y riesgos, Sandoval acompañó al Viceprovincial de los Jesuitas, P. Diego de Torres, a la región de Urabá, donde querían entrar en contacto con los indígenas de esa región cercana: los indios Urabáes, conocer sus

costumbres y tradiciones y proyectar posibles zonas de misión para la Compañía de Jesús. Sus contactos para entrar a Urabá fueron dos caciques de la zona llegados a Cartagena, quienes les advirtieron que los indígenas tenían gran deseo de hacerse cristianos pero exigían que los misioneros no fueran acompañados de encomenderos ni de soldados, pues éstos para ellos eran la encarnación del demonio, por el trato que daban a la gente, condiciones que los jesuitas aceptaron de muy buen grado. Sandoval escribió una crónica sobre dicha visita y la envió al Provincial del Perú, copia de la cual se conserva en manuscrito en Roma, fechada el 8 de diciembre de 1606. Allí narra su empatía con los indígenas; la transmisión del mensaje cristiano en forma precaria por no manejar su lengua; los numerosos bautismos hechos en una semana de misión; la construcción de una capilla rústica en el poblado visitado que se llamaba Damaquiel¹; el interés profundo por comprender la cultura étnica de la cual transmite muchos elementos concretos, así como informaciones sobre las diversas tribus pobladoras de la región, sin omitir los sentimientos de tristeza de los indios y de los misioneros en el momento de la despedida.

Según lo afirma en un párrafo de su crónica sobre la misión en Urabá, Sandoval ya para ese entonces tenía una dedicación prioritaria a los negros e indios de Cartagena: *“a mí me ha cabido, para gran dicha y bienaventuranza mía, ser padre de todos los negros e indios de toda esta ciudad y sus estancias, que sólo los de las estancias son cinco mil; gente toda la más necesitada que se pueda pensar. Plega a Nuestro Señor que yo acierte en negocio de tanto servicio suyo, como deseo”*².

En 1607 Sandoval realizó otra misión de 20 días a Santa Marta junto con el Padre Juan Antonio Santander, y poco después, otra a la zona minera de Antioquia: Cáceres, Remedios y Zaragoza, en compañía del rector del colegio de Cartagena, P. Francisco Perlín. En Zaragoza ambos cayeron enfermos y Sandoval dado por muerto en un momento. Años después, el P. Perlín se lo recordaba en una carta, en la cual da testimonio del aprecio que sentía por el trabajo de Sandoval con los negros: *“diversas veces ofrecí mi vida al Señor por la de V.R.³, porque me llegaba al alma que tal sementera y mies se quedasen sin obrero (...) De manera, Padre mío, que si V.R. vive ahora, vive, de esto esté cierto, a título de negros. Esto digo porque por ningún caso deje V.R. este ministerio, que ha de ser honra de la Compañía y corona de V.R.”*⁴.

A Sandoval ciertamente le conmocionó el alma y le hipotecó su vida entera la situación horrenda de los esclavos negros. Su primer objetivo al abordarlos era asegurar su “salvación eterna”, mediada o significada por el bautismo, pues esa era la teología de la época en la cual fue formado. Una vez atracaba algún barco negrero en el puerto de

¹ Hoy es un corregimiento del municipio de San Juan de Urabá, Antioquia

² El informe de 11 páginas se encuentra en manuscrito en el archivo de Roma: ARSI, Nuevo Reino y Quito, 14, Hist. 1.

³ Letras que referencian el título y trato dado en esa época a los sacerdotes: Vuestra Reverencia.

⁴ Carta citada en la misma obra de Sandoval: “De Instauranda Aethiopum Salute”, libro 4, capítulo 12.

Cartagena, Alonso se apresuraba a convocar a los diversos intérpretes de lenguas africanas que él había ido preparando, para que le ayudaran a entrar en comunicación con los esclavos, traídos como vil mercancía de diversos países y etnias, transmitiéndoles un elemental catecismo cristiano que suscitara en ellos algún deseo de recibir el bautismo, asumido con una mínima consciencia, la cual debía desarrollarse posteriormente en programas de catequesis más amplios. Pero abordar a los esclavos en las condiciones aterradoras en que llegaban, implicaba, como primera medida, darles una acogida humana y terapéutica. Canastas de frutas y panes, mantas y sábanas, remedios para las fiebres o aceites para las heridas, constituían el primer abordaje, el cual exigía sobreponerse a los olores nauseabundos producidos por meses de cautiverio cruel en los barcos “armazones”, en que llegaban hacinados y encadenados y carentes de elemental higiene, y no pocas veces heridas o tumores supurantes y acumulación de excrementos.

Según lo escribió el Padre Sebastián Hazañero, S.J., en una de las cartas que el superior de Cartagena, como todo superior, debía enviar a Roma cada año, el Padre Pedro Claver, en su enfermedad final, había revelado un secreto que le había confiado Sandoval: *“cuando le avisaban que llegaba un navío de negros al puerto, le sobresaltaba un sudor frío y mortal, acordándose de las fatigas inexplicables y trabajos indecibles que le había costado acudir a los antecedentes, sin que la experiencia de tantos años se lo hubiesen facilitado”*⁵

Ciertamente a Sandoval, como también a Pedro Claver, les capturó de por vida su corazón la situación inhumana de los esclavos negros, inundándolos de una compasión comprometida sin reversa. Pero a Sandoval, más intelectual, le capturó también su mente, pues la ocupó por largos años investigando y escribiendo sobre las naciones negras, su geografía, sus culturas y tradiciones, su religiosidad y los laberintos culturales, políticos y económicos en los que surgían y se desarrollaban las prácticas de esclavitud. Aprovechando la presencia de Jesuitas en varios países del África, mantuvo correspondencia epistolar con muchos de ellos para que le compartieran informaciones sobre las diversas etnias, sus historias, sus costumbres, sus lenguas, sus tradiciones y conflictos sociales, políticos y religiosos y a la vez le informaran si los esclavos eran bautizados antes de introducirlos en los “armazones”. Su libro *“De Instauranda Aethiopum Salute”*⁶ es una verdadera enciclopedia sobre las naciones negras, su geografía y culturas, como también sobre su relación con el Cristianismo.

⁵ Carta citada por PACHECO, Juan Manuel, S.J., “Los Jesuitas en Colombia”, tomo 1, pg. 268

⁶ La primera edición se hizo en Sevilla, España, en 1627, con un largo título: *“Naturaleza, policía sagrada y profana, costumbres y ritos, disciplina y catecismo evangélico de todos los etiopes”*, sólo en su dedicatoria al Padre Vitelleschi, Superior General de los Jesuitas, la llama *“De Instauranda Aethiopum Salute”*. La segunda edición se publicó en Madrid en 1647, con el título que empieza *“De instaurada Aethiopum Salute”*, pero solo se publicó el primero de dos tomos, el otro se retrasó por complementaciones. De la primera edición se conservaron 2 ejemplares en la Biblioteca Nacional de Bogotá y fue reeditada por la Presidencia de Colombia en 1956. La obra fue publicada en castellano con el título: *“Un Tratado sobre la Esclavitud”*, por Alianza Editorial, Madrid, en 1987.

Para Sandoval, la raza negra y su presencia en la geografía y en la historia fue un objeto privilegiado de estudio, pero no de un estudio frío, sustentado en curiosidades teóricas, sino de un estudio apasionado, en el que se implicaba su sentimiento y aún más, su fe, pues rastreó en la historia y en la geografía las huellas del negro en su relación con lo divino: vidas de apóstoles, santos, prelados e iglesias negras con sus peculiaridades, las cuales matizaban el mensaje cristiano y lo revestían de tintes míticos específicos, dando arraigo a infinidad de relatos milagrosos y leyendas fabulosas, todo dirigido a exaltar un valor racial que la práctica esclavista quería desconocer y despreciar en la cultura dominante de Occidente.

El trabajo de Sandoval fue apreciado por sus superiores y compañeros jesuitas, sin contar momentos de conflicto y censura. Los testimonios lo describen como una personalidad fuerte, de temperamento áspero, desabrido y riguroso, pero también de ingenio agudo. Todo da a entender que no se le consideraba ajustado al modelo de jesuita prudente y diplomático, apto para altos cargos de gobierno y buenas relaciones con las instituciones. De Roma le llamaron la atención por no tratar con respeto a los miembros del Tribunal de la Inquisición, acusaciones que seguramente incidieron en la no concesión a Sandoval, por parte del gobierno central de la Compañía de Jesús, de la "*profesión solemne*", rito mediante el cual los jesuitas que llenan ciertos estándares de ciencia y de virtud son vinculados a un estatus jurídico de alto nivel en la Compañía, del cual se escoge a los superiores y responsables de cargos importantes. En dos ocasiones los jesuitas de su Provincia se pusieron de acuerdo para pedirle al Padre General que le concediera al Padre Sandoval la *profesión solemne*: en la Congregación Provincial de 1627, en cuyas actas se consignó un alto elogio de su trabajo apostólico con los esclavos negros, y en la Congregación de Procuradores de 1642. Sin embargo, los dos Padres Generales correspondientes (El Padre Vitelleschi y el Padre Carafa) negaron las peticiones. Debieron tener en su archivo acusaciones de inquisidores, de obispos o de autoridades coloniales importantes, que incidían en sus decisiones. Todo muestra que Sandoval, como todo profeta, producía temores y reservas en los círculos de poder.

En su escrito central: "*De Instauranda Aethiopum Salute*", se encuentran textos de una crudeza impactante que constituyen la denuncia más radical sobre el crimen de la esclavitud, textos que seguramente conmueven y provocan una radical repugnancia moral y condena absoluta de esa institución. Más adelante, en este escrito, se transcriben algunas páginas de la obra, una en que describe la traslación de los esclavos desde el África hasta Cartagena y otra en que describe el trato que recibe la mayoría de esclavos comprados por los ricos de Cartagena. Se trata de testimonios directos conmovedores. De la última parte del libro se transcribe también una sección en que Sandoval expresa la motivación profunda, dentro de una teología y una espiritualidad y mística cristiana que tiene las marcas de su tiempo, en que se apoya la energía que sostiene su compro-

miso de asistencia y ayuda a los esclavos negros y justifica todos los sacrificios y privaciones que ese compromiso le demanda.

Mucho se ha especulado y comentado acerca de la posición de Sandoval frente a la esclavitud como tal. Algunos echan de menos una condena radical de esa práctica, que fuera coherente con los relatos horribles que hace de la misma en su obra, los cuales no dejan de provocar en los lectores condenas y censuras contra esa institución; otros sospechan que el temor a la Inquisición, cuya sede estaba a pocos metros de su casa en Cartagena, lo habrían inhibido para expresar una condena radical, coherente con la implicación afectiva profunda que se respira en su obra; otros creen que se cuidó de hacerlo para evitar que a su obra se le negara el “imprimatur”⁷ eclesiástico. Sin embargo, en el capítulo XVII de la obra, el mismo Sandoval explica su posición y fundamenta su condena, la cual, según él, no quiere fundar en tesis controversiales que sirvan para disputas entre intelectuales (teólogos, filósofos o juristas), sino poner al lector o interlocutor ante una realidad inicua que se condena por sí misma, apoyándose al mismo tiempo en los argumentos de un teólogo jesuita de gran prestigio en ese momento: el Padre Luis de Molina, a cuya obra remite a quien busque un fundamento jurídico para condenar la esclavitud.

En efecto, Sandoval afirma que durante mucho tiempo se consideró perplejo frente a las disputas que eran moneda corriente entre cristianos y “gentiles”, en las cuales intervenían doctores de prestigio para justificar la esclavitud o para condenarla, ante lo cual él prefería guardar silencio. Sin embargo, se había decidido a tomar posición, remitiendo la argumentación a la de Molina, cuyo texto cita con precisión⁸, afirmando enseguida su aporte personal: *“por lo cual solamente me contentaré con poner a cada uno delante de lo que cerca de esto he entendido en tantos años como hace que ejerzo este ministerio, para que, considerándolo cada cual, tome lo que más conforme a justicia le pareciere”*.

El Padre Luis de Molina, S. J. considera que la esclavitud es una práctica legal, considerada así en el derecho romano y en el derecho canónico, pero su fundamento es el **Derecho de Gentes**, o sea una práctica aceptada por las naciones “civilizadas”, aunque **contraria al Derecho Natural**, pues *“si se tiene en cuenta la primera constitución de las cosas, todos somos libres en virtud de la misma naturaleza, pero luego se superpusieron circunstancias que culpablemente se impusieron, que llevaron a que, mediante el Derecho de Gentes, se considerara justa y lícita la esclavitud, contra lo que exigía la naturaleza de las cosas, si se tenía en cuenta la primera constitución de las realidades”*. (Disputa 32).

⁷ Permiso mediante el cual la autoridad eclesiástica da luz verde a una publicación, certificándola como carente de errores o afirmaciones contrarias a la doctrina cristiana.

⁸ LUIS DE MOLINA, S. J., (1535-1600), teólogo y jurista, profesor de varias universidades europeas y autor de *“De Iustitia et Iure”*, considerada la obra cumbre del Derecho en su momento. Sandoval cita particularmente las disputas No. 34 y 35 del tratado 2 del tomo 1, sobre la esclavitud.

Pero, ateniéndose al Derecho de Gentes, Molina señala taxativamente los títulos que pueden hacer legal la esclavitud: 1) cuando se es vencido en una guerra justa y se conmuta la pena de muerte por la de esclavitud, exceptuando el caso de cristianos vencidos por cristianos en guerra justa, caso en el cual existe la prescripción de no someterlos a esclavitud; 2) cuando se ha cometido un delito de extrema gravedad y hay una sentencia condenatoria que impone pena de esclavitud; 3) cuando alguien enajena libremente su libertad, por ejemplo para salvar una vida o, estando en gran necesidad, vende a sus hijos como esclavos para sobrevivir; 4) si alguien nació de madre esclava, a no ser que en el momento de la concepción o del parto o en un tiempo intermedio, la madre hubiera sido libre (Disputa 33).

Pero lo más original de Molina y quizás lo que convenció a Sandoval de la validez de su aporte, es que en la Disputa 34 (citada expresamente por Sandoval) Molina se sale de la doctrina jurídica abstracta y se introduce en la historia concreta de la esclavitud, enfrentando las prácticas reales del mercadeo de esclavos agenciado por los portugueses y los españoles en varias regiones del África. Molina se vale de numerosas entrevistas a mercaderes de esclavos y de investigaciones mediadas por misioneros jesuitas, miembros del clero africano y portugués y funcionarios coloniales, todo lo cual lo lleva a trazar el más horrendo cuadro de infamia y corrupción que sirve de telón de fondo al comercio de esclavos, demostrando cómo son burlados y caricaturizados los mismos títulos que bajo el Derecho de Gentes podrían hacer legal la esclavitud. Guerras ficticias o basadas en causas baladíes, de ninguna manera justificables como “guerras justas”, cuyo único propósito era acumular prisioneros de guerra para someterlos a esclavitud, no solo a ellos sino a todos sus clanes familiares, con miras a venderlos a los mercaderes portugueses o españoles o intercambiarlos por mercaderías baratas que los traficantes ofrecían en pago; castigos de delitos ridículos o inventados, cuya pena, decidida por tribunales improvisados bajo algún árbol, que condenaban a esclavitud perpetua hasta por el robo de una gallina, con miras a someter al reo y a toda su parentela a pena de muerte conmutable por esclavitud, sobre todo cuando se acercaban los navíos de traficantes de esclavos. Cuando se quería acumular enormes cantidades de esclavos, la condena por el “delito de lesa majestad”, consistente en algún desaire al rey zuelo de turno, multiplicaba los esclavos intercambiables por mercaderías baratas. A esto se añadían las redes de portugueses y de africanos profesionalizados en dicho comercio, los cuales llegaban a montar centros clandestinos de compra-venta de esclavos, algunos atrapados como presas en fiestas populares y previamente embrutecidos con bebidas embriagantes.

Lo que más le llama la atención a Molina es que todo ese tráfico infame se justifica mediante el supuesto de que los esclavos comprados habían sido hechos esclavos por títulos legítimos que se ajustaban al Derecho de Gentes, presupuesto que se apoyaba en una carencia absoluta de indagaciones e investigaciones por parte de los mismos com-

pradores, quienes suponían “buena fe” en los vendedores, bloqueando todo remordimiento de conciencia y proyectando esos falsos presupuestos en el mismo clero de las ciudades coloniales donde ese tráfico se desarrollaba a gran escala. Nadie se confesaba ni se mostraba atormentado por dudas o sospechas de que esos esclavos no fueran legalmente esclavos y los mismos obispos y clero e incluso los jesuitas suponían “buena fe” en los agentes de los diversos eslabones del comercio. Molina, sin embargo, concluye su exhaustiva investigación resumida en la Disputa 34, afirmando que los mercaderes *“en nada se preocupan por el título legal de los esclavos que les venden (...) lo único que les interesa en la negociación es su ganancia y se extrañan de que alguien pretenda crearles escrúpulos (...) o se contentan con pensar que si los compran tendrán una vida mejor que la que les dan entre ellos, viviendo desnudos y desnutridos o siendo asesinados por supuestos delitos”*.

Por todo ello, Molina formula sus conclusiones en la Disputa 35, citada también explícitamente por Sandoval. La segunda conclusión, más referida a las prácticas descritas de Guinea, la formula así: *“Cuando se sospecha que alguien vende lo que no es suyo, hay que abstenerse en absoluto de negociar con él, y si alguien le compra algo, no puede considerarse poseedor de buena fe sin que, además del pecado de comprarle, quede obligado a indagar debidamente si la cosa fue legítimamente vendida. Pero si no se hace la indagación, permitiendo que la duda permanezca, en la medida en que la duda permanece, al comprador le incumbe la obligación de restituir parte del valor de la cosa comprada. Y en el caso que nos ocupa, la restitución consiste en la libertad, la cual se duda si fue legamente vendida”*.

Pero en la Conclusión cuarta, Molina afirma de manera más tajante: *“Para mí es algo ampliamente verificado que tales negociaciones de compras de esclavos a los infieles en esos lugares, así como su exportación, es injusta e inicua y quienes la ejercen pecan mortalmente y se colocan en estado de condenación eterna, a no ser que alguien se excuse por ignorancia invencible, la cual ninguno de ellos se atrevería a alegar (...) Juzgo que es pecado mortal, no solo contra la caridad sino también contra la justicia, con obligación de restituir, el hecho de comprar aquello de lo cual se presume verosímilmente, o se debe presumir con fundamento, aunque la avaricia ciega no se ocupe de ello, que ha sido comprado mediante un título injusto sin ser propiedad de quien lo vendió, de modo que, si alguien lo compra a quienes con fundamento se presume que se lo apropió, como se hace en un robo, y previamente no investigó si se trataba de un robo, y continúa apropiándose de ello, peca mortalmente y no se puede considerar desde el principio como poseedor de buena fe, quedando obligado a indagar si lo comprado era ajeno, y si así fuere, restituirlo íntegramente, y si la duda permaneciere, restituir parte según la magnitud de la duda (...) pero no parte del valor del esclavo sino la parte que es del mayor interés del esclavo que es ser libre, que constituye su valor más fundamental y apetecible”*.

Si bien en la Disputa 36 Molina reconoce la legitimidad de la posesión y venta de esclavos cuando se da un fundamento de buena fe en la legalidad de su comercio, lo cual rara vez ocurre, insiste en que una vez que la duda o la sospecha se insinúan, al poseedor le incumbe la obligación de indagar sobre la legalidad de la venta, y si la duda per-

siste, de restituir no solo la libertad sino de indemnizar los daños sufridos por el esclavo, y si éste ha fallecido, indemnizar a su familia o reparar el daño con donaciones para los pobres en sufragio por su alma.

En otras de sus disputas (37 a 39) Molina traza los límites del poder de los amos: estos no tienen poder alguno sobre la vida ni sobre la salud material y espiritual de sus esclavos ni tampoco les es lícito desconocer su dignidad, pues Molina insiste en que los daños y las injurias o ultrajes deben ser reparados, llegando a afirmar que *“en ocasiones los daños o injurias pueden ser tan graves que solo se pueden reparar concediendo la libertad”*. Lo que atente contra la vida y la salud del esclavo, como trabajos inmoderados, negación de alimentos, castigos injustos, constituyen pecado y delito en sus amos, quienes deben ser castigados por las autoridades. Tampoco los amos pueden oponerse al matrimonio de los esclavos, y si los inducen a pecar, ello es razón suficiente para justificar la fuga. Fuera de la recuperación de la libertad por manumisión (u otorgamiento de la libertad por el amo), el esclavo tiene derecho a fugarse cuando considera que fue esclavizado por títulos injustos o cuando es víctima de daños o injurias graves que no cesan ni son reparadas.

Sandoval refuerza los descarnados análisis de Molina con su propia experiencia, pues algunos capitanes de navíos “armazones”, le habían ido a consultar con grandes remordimientos de conciencia y le describían con detalle las irregularidades de ese comercio. Además Sandoval cita la respuesta del Padre Brandao, rector del colegio de los jesuitas en Loanda, Angola, a una carta suya en la que le consulta sobre la legalidad de los procedimientos para esclavizar a los negros. En su respuesta, el Padre Brandao lo invita a que se deshaga de todo escrúpulo, ya que las mismas autoridades eclesiásticas de Lisboa, de Cabo Verde, de la isla Santo Tomás y de Angola y Brasil, lugares centrales de ese comercio, nunca han reprendido ese comercio como ilícito, siendo todos doctos y virtuosos, por lo cual los mismos jesuitas compran esclavos para su servicio, pues los mercaderes los compran y venden sin mala conciencia, aunque reconoce que hay casos de ventas ilícitas pero son pocos y añade que los negros siempre alegan que fueron vendidos de manera ilícita para intentar recuperar la libertad. De manera sutil, Sandoval invalida la respuesta del Padre Brandao al confrontarla con el caso concreto de dos armadores que traficaban en Angola y fueron a consultarle para descargar sus conciencias de remordimientos, alegando que los trabajos y penalidades que ellos sufrían en los viajes con los armazones para exportar esclavos desde Angola, les podían servir para perdonar su participación en ese comercio de pecado. Sandoval les respondió, al mejor estilo de las parábolas evangélicas, que si el ladrón de una lámpara de un gran templo de Cartagena, quien pedía que lo absolvieran del delito en consideración al trabajo que le había costado perpetrar el robo, merecía la absolución, entonces también ellos merecerían que se les perdonara su pecado en el tráfico de esclavos en consi-

deración a las penalidades del viaje. Por supuesto, los armadores se arrepintieron de haberle hecho la consulta.

Luego de describir procedimientos atroces de compra-venta de esclavos, narrados por testigos de diversos puertos negreros del África, los cuales coinciden con muchas descripciones aportadas por Molina en la Disputa 34, Sandoval concluye con esta reflexión: *“Sabida cosa es (aunque no lo sientan así los gentiles de quienes vamos tratando, como queda dicho) que al principio del mundo no pobló Dios Nuestro Señor la tierra de señores y esclavos, ni se conoció entre los primeros vecinos de mayoría, hasta que andando el tiempo y creciendo la malicia, comenzaron unos a tiranizar la libertad de los otros (...) Todo hombre es libre por naturaleza, al siervo lo creó la iniquidad o la adversidad. Por iniquidad Canaán fue maldecido y convertido en esclavo de sus hermanos; por adversidad José fue vendido por sus hermanos a extranjeros. El pobre y el rey, dice Salomón, el monarca y el pastorcito, nacieron de una misma manera y se sometieron a unas mismas leyes. No se esmeró más la naturaleza en la forja del príncipe que en la del plebeyo, ni se dotó de más galas para vestir al caballero que al villano; no le dio más ojos ni más pies ni brazos al noble que al rústico. Porque los grandes y pequeños todos tenemos un principio y hemos de tener un fin. Y yo, dice, al nacer recibí el aire común y asumí la tierra igualmente hecha y al igual que todos emití mi primera voz llorando. En efecto, ninguno de entre los reyes tuvo un nacimiento diferente; un mismo ingreso a la vida lo tuvimos todos, como también una misma salida. Lo mismo dice Isaías: “Al igual que el siervo, así mismo el señor; al igual que la esclava, así su señora”. Todos vivimos bajo un mismo cielo y a todos nos alumbró un mismo sol; a nadie se le niega el aire y los demás elementos, como muy bien lo expresa el filósofo Séneca. De manera que si el señor se precia de gobernar bien sus miembros, estos no se le encogen al vasallo por ser vasallo; y si el príncipe puede extender los dedos de sus manos, lo que entre los antiguos fue el símbolo de la libertad, también el esclavo los extiende, por más señales exteriores que le pongan de no tener libertad. (...) Y viniendo a la principal estimación e igualdad, nos demuestra el sagrado Evangelio ... por Mateo: Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura, a todos los hombres de cualquier linaje y condición que sean, sin hacer distinción (...) Nuestra religión (dice San Jerónimo) no tanto estima la nobleza del cuerpo cuanto la del alma, ni mira tanto la suerte y estado de los hombres, cuanto el ánimo de cada uno; al señor y al esclavo juzga y mide por esta medida, porque delante de Dios no hay distinción de uno o de otro, ni es aceptador de personas, porque la verdadera libertad es no servir al pecado, y la nobleza suma es resplandecer con virtudes, porque por lo demás, iguales los hizo la redención y la sangre de Cristo que por todos fue derramada (...) Esto es lo mismo que todos los demás santos enseñaron y escribieron y lo que nosotros, a ley de ser discípulos de Jesucristo, debemos enseñar y ejercitar, persuadiéndonos que los fieles obreros deben tener la misma estima de unos y de otros que tiene el Señor, y no ha de mirar si es blanco o negro, libre o esclavo, para emplear en su ayuda y remedio el talento que el Señor les dio, sino si es alma necesitada, redimida con la sangre de Cristo Señor nuestro”.*

Y ya como preámbulo a la descripción del trato que reciben los esclavos negros en los amazones, Sandoval hace esta confesión: *“Y porque para el perfecto cumplimiento de cosa de tanta importancia⁹ nos fue forzoso dar la noticia necesaria de la justificación de la esclavitud de estos negros que hemos visto, no nos es de menor importancia para lo mismo, sin darla del modo como traen a estos pobres negros a vender a estas y otras partes, después de cautivos en aquellas. Por lo cual tratará lo restante de este capítulo de solo esto: para que siquiera viendo cuán estrecho y miserable cautiverio sea el corporal en que estos pobres entran, se lo aliviemos procurándoles con todas nuestras fuerzas la libertad espiritual y principal de sus almas”*.(Capítulo 18, De Instauranda Aethiopum Salute).

El párrafo anterior revela una evidente presión [*“nos fue forzoso dar la noticia necesaria de la justificación de la esclavitud...”*] para que no se condenara la esclavitud como práctica ilegítima, habida cuenta de su aceptación en el Derecho de Gentes que se proyectaba en el Derecho Romano y en el Derecho Canónico. Una presión que podría venir de la Inquisición o de las autoridades eclesiásticas y coloniales cuya complicidad con este crimen se apoyó siempre en el falso supuesto de que se cumplían los requisitos del Derecho de Gentes en la compra-venta de esclavos, lo que alimentaba una “buena conciencia” en las cadenas de agentes participantes en el inmundo tráfico y se proyectaba al clero, a las autoridades coloniales y a los reyes y príncipes responsables del mismo a alto nivel. De allí la importancia, compartida por Molina y Sandoval, de destapar, mediante relatos concretos y crudos, cómo se ejercía la práctica de tan atroz e inhumano comercio, y mediante testimonios de traficantes y capitanes de Armazones que de tarde en tarde se reventaban en remordimientos.

El punto de incidencia de Sandoval en la defensa del esclavo negro, se daba alrededor de su atención espiritual, particularmente en su bautismo consciente, es decir, con una preparación y seguimiento catequético fundamental. Según datos del Procurador de la Provincia Jesuítica llevados a Roma, Sandoval había bautizado con su propia mano, en 1642, a más de cuarenta mil negros. Fue un proceso arduo y prologado ubicarse en la distinción de más de 70 etnias con sus propias lenguas e ir descubriendo posibles intérpretes para cada una, intérpretes que no lo hacían de muy buena gana dada la hediondez del ambiente en que tenían que ejercer su trabajo. Sandoval anotaba en su cuaderno direcciones y nombres de esclavos que podían servir de intérpretes y las direcciones de sus amos, quienes muchas veces se oponían a dejarlos faltar al trabajo para ayudar en las catequesis. Esas dificultades fueron llevando a los mismos jesuitas a comprar esclavos que pudieran servir de intérpretes, quienes en un momento llegaron a ser 18, algunos de los cuales dominaban hasta 8 lenguas. Las indagaciones de Sandoval lo llevaron a concluir que en los sitios donde los embarcaban bautizaban a algunos pero de manera grotesca, rociándoles con agua la cabeza masivamente sin que los ne-

⁹ Al parecer, se refiere al trato no discriminado a los esclavos negros y a su atención humana y pastoral.

gros entendieran qué hacían con ellos. Sandoval resolvió rebautizarlos para salir de dudas, pero cuando el volumen fue grande tuvo la oposición del mismo Obispo de Cartagena y de muchos de sus párrocos, alegando que los jesuitas estaban usurpando el trabajo de las parroquias. Bastó pedirle al Obispo que nombrara a algunos párrocos que se hicieran cargo de los bautismos, pero cuando fueron a observar los procedimientos, quedaron aterrados del esfuerzo y sacrificios que eso implicaba, sobre todo por la hediondez de los ambientes en que se accedía a los esclavos, que concluyeron que ese trabajo era para gente con mucha mística y capacidad de sacrificio y era mejor dejárselo a los jesuitas sin volverlos a molestar. Para probar la invalidez de los bautismos hechos en el ingreso a los armazones, Sandoval llevó ante el alcalde de Cartagena a varios armadores que declararon sobre los procedimientos grotescos con que los solían “bautizar” en los puertos negreros.

La teología, la filosofía y la antropología de la época discriminaban radicalmente la materia y el espíritu, el cuerpo y el alma, lo espiritual y lo corporal, el tiempo y la eternidad. Sandoval se sitúa fundamentalmente en esa cosmovisión. Su profesión de sacerdote y jesuita lo situaban frente a retos que deberían referirse y limitarse a uno de los polos. Sin embargo, son claros sus esfuerzos por abordar una realidad dramática que afecta todas las dimensiones humanas e históricas. Hay en sus escritos rasgos germinales anticipatorios de una Teología de la Liberación, y en el núcleo de sus reflexiones parecen proyectarse hacia el pasado algunos párrafos desafiantes de los escritos del Papa Francisco, como el que figura en el No. 270 de la *Evangelii gaudium*: “*A veces sentimos la tentación de ser cristianos manteniendo una prudente distancia de las llagas del Señor. Pero Jesús quiere que toquemos la miseria humana, que toquemos la carne sufriente de los demás. Espera que renunciemos a buscar esos cobertizos personales o comunitarios que nos permiten mantenernos a distancia del nudo de la tormenta humana, para que aceptemos de verdad entrar en contacto con la existencia concreta de los otros y conozcamos la fuerza de la ternura. Cuando lo hacemos, la vida siempre se nos complica maravillosamente y vivimos la intensa experiencia de ser pueblo, la experiencia de pertenecer a un pueblo*”.

Se sabe que en 1641, en uno de los armazones negreros llegó a Cartagena una esclava con un horrible tumor en la mejilla por donde supuraba un espeso humo pestilente, de modo que hubo que aislarla para que no contaminara a los demás. Cuando San Pedro Claver la fue a preparar para el bautismo, se contagió del mal y tuvo que reducirse en adelante a la cama hasta su muerte. Luego el Padre Sandoval entró en contacto con ella y también se contagió, poniéndose luego al borde de la muerte. Muy poco se sabe de sus últimos años, pero en 1651 una epidemia apareció en el colegio de los jesuitas y le causó la muerte a 9 de ellos, incluyendo al Padre Sandoval. Sus dos últimos años los pasó con tumores purulentos que fueron invadiendo su cuerpo. El 25 de diciembre de 1652 entregó su espíritu al Señor.

TEXTOS SELECTOS

DEL PADRE ALONSO DE SANDOVAL, S. J.

1. *El terrible viaje inaugural de los esclavos*

*“Cautivos estos negros con la justicia que Dios sabe, los echan luego en prisiones asperísimas de donde no salen hasta llegar a este puerto de Cartagena o a otras partes. Los llaman **Armazón** si son cantidad de trescientos, cuatrocientos, quinientos y aun seiscientos y más con que puedan llenar un navío, y **Armazones** si hay cantidad que puedan cargar muchos navíos. Y suelen ser lo ordinario los que entran en sola esta ciudad: doce o catorce cada año con este número o más de negros en cada uno, y si es cargazón de pocos negros, se llama **lote**.*

Juntos, pues, y cautivos, si es en Angola, los suelen llevar, porque no huyan, a la isla que dijimos: LOANDA, donde están seguros hasta que se embarquen, y si son de los ríos de GUINEA, en lugar de la isla aseguran sus piezas o armazones con aprisionarlos a todos con unas cadenas muy largas que llaman corrientes, y con otras crueles invenciones de prisiones de las cuales no salen en tierra ni en mar hasta que desembarquen en alguna parte a donde los llevan. Y como en la isla de Loanda pasan tanto trabajo y en las cadenas aherrojadas tanta miseria y desventura y el mal tratamiento de comida, bebida y pasadía es tan malo, les da tanta tristeza y melancolía, y se les junta la viva y cierta persuasión que traen de que en llegando han de sacar aceite de ellos o comérselos, que vienen a morir de esto el tercio en la navegación, que dura más de dos meses.

Tan apretados, tan asquerosos y tan maltratados, que me certifican los mismos que los traen que vienen de seis en seis con argollas por los cuellos en las corrientes, y estos mismos de dos en dos con grillos en los pies, de modo que de pies a cabeza vienen aprisionados, debajo de cubierta, cerrados por fuera, donde no ven sol ni luna, que no hay español que se atreva a poner la cabeza al escotillón sin almadiarse (marearse) ni permanecer dentro una hora sin riesgo de grave enfermedad. Tanta es la hediondez, apretura y miseria de aquel lugar. Y el refugio y consuelo que en él tienen es comer cada 24 horas no más que una mediana escudilla de harina de maíz o de millo crudo, que es como el arroz entre nosotros, y con él un pequeño jarro de agua y no otra cosa, sino mucho palo, mucho azote y malas palabras.

Esto es lo que comúnmente pasa con los varones, y bien pienso que algunos de los Armadores los tratan con más benignidad y blandura, principalmente ya en esos tiempos. Con este regalo, pues, y buen tratamiento, llegan hechos unos esqueletos. Los sacan luego en tierra en carnes vivas, poniéndolos en un gran patio o corral. Acuden luego a él innumerables gentes, unos llevados de su codicia, otros de su curiosidad y otros de compasión, y entre ellos los de la Compañía de Jesús, para catequizar, doctrinar, bautizar y confesar a los que se vienen actualmente

muriendo disponerlos para la extremaunción, negocian se la traiga y dé. Y aunque ponen todo su cuidado en acudir con tiempo, siempre hallan a algunos ya muertos sin los sacramentos y otros que apenas los alcanzan. Van cargados de paños con que cubrirlos decentemente, porque sin ellos parecieran muy mal a los ojos castos, y también les llevan algún dulce y regalo con que acariciarlos y aficionarlos así en orden a las cosas de Dios.

Si en este lugar los sanos no enferman, todavía es de algún refrigerio la vida del tiempo que están en él por ordenarse a engordarlos para poderlos vender con más ventajas, pero como los pobres han padecido tanto, nada basta para que no enfermen muchos en llegando, antes la misma abundancia, que cualquiera es grande, después de tan larga hambre ayuda al mal, que en breve, como si fuera peste, así se encienden por toda la armazón, que tienen bien en qué ejercitar la paciencia sus amos, si son pobres, porque estos los suelen curar y regalar, y si son ricos o los negros de encomienda, su grande inhumanidad, entregándolos a impíos o crueles mayordomos, a causa de sus graves negocios y ocupaciones, con lo cual la casa y armazón a pocos días está hecha un hospital de enfermos, de donde se puebla el cementerio de muertos, acabando unos de cámaras (diarreas) que les dan crueles, de dolor de costado, de recias calenturas, otros de viruelas, tabardillo y sarampión y de un mal que llaman "de Loanda", incurable, con que se les hincha todo el cuerpo y pudren las encías, del cual suelen morir de repente, el cual se engendra parte en la isla (Loanda, de donde la enfermedad toma el nombre), parte con los malos mantenimientos.

Y causa gran lástima y compasión ver tanto enfermo, tan necesitados, con tan poco regalo y agasajo de sus amos, pues los dejan de ordinario por los suelos, desnudos y sin abrigo ni amparo alguno, y así están y ahí miserablemente suelen perecer sin que ni de sus cuerpos ni de sus almas haya quién se duela, que se duda con mucho fundamento si la causa de su muerte es su gran desamparo o sus enfermedades. Buena prueba será de esto lo que con mis ojos veía y lloraba: en algunas casas de estos señores de armazones hay unos grandes aposentos, todos rodeados de tablas donde, dividiendo los hombres de las mujeres, encierran de noche para dormir a toda esta gente, apareciendo a la mañana tales cuales los habría puesto gente tan bestial. Estos lugares los tenían pues dedicados sin remedio alguno para los desahuciados; allí los arrojaban y entre aquella miseria y desventura se lamentaban y allí finalmente, comidos de moscas, unos encima de los tablados y otros debajo de ellos, morían.

Me acuerdo que vi una vez, entre otros muchos, dos ya muertos, desnudos, en carnes en el puro suelo, como si fuesen bestias, las bocas hacia arriba abiertas y llenas de moscas, cruzados los brazos como significando la cruz de condenación eterna que había venido por sus almas por haber muerto sin el santo sacramento del bautismo, por no haber llamado quién lo administrase, y si me admiré de verlos así muertos con tanta inhumanidad, no me la causó menos ver el modo que tuvieron en amortajarlos, que es común en todos: buscaron la estera que más había servido y en ella envolviéron y arrojaron a un rincón los cuerpos hasta que vinieron a enterrarlos. Y esto hacen después que tratan de alguna policía, que antiguamente así los dejaban desnudos en los patios, en los corrales, en los rincones, donde los cogía la gravedad de la enfermedad sin po-

derse mover de un lugar. Y así encontré una vez a otro muerto detrás de la puerta de la casa, lugar bien asqueroso, y otro arrojado en medio de la calle aguardando que le llevaran a enterrar con la mortaja que su madre le parió, cosa que a cuantos pasaban admiraba y escandalizaba.

Sería nunca acabar si quisiera referir lo que acerca de esto pudiera, pero no puedo dejar de rematar este punto con una cosa que me causó pasmo. Hacía días que iba disponiendo a uno de estos pobres para que muriese en el Señor, y yéndole a ayudar a morir, hallé que ya había expirado en medio de un patio donde concurría mucha gente; estaba desnudo, tendido boca abajo en el suelo, cubierto de moscas que parecía que se lo querían comer, y allí lo dejaban sin hacer más cuenta de él que si fuera un perro; rogué y pedí a quien tenía el cargo que cubriese aquel cuerpo y lo hiciesen poner con la decencia que a cristiandad convenía; lo que hicieron fue quitarle a otro pobre que se estaba muriendo allí cerca una media esterilla que su ventura le había deparado y con ella cubrir al difunto, dejando al otro descubierto.

Estos son, pues, los almacenes, ésta la necesidad de estos pobres negros, este es el empleo a que estos pocos y mal limados libros van enderezados: plega al Señor que así como mi deseo es bueno, y en esto lo pretendo agradar, así se embeba en mis palabras para que peguen fuego y enciendan los corazones de los que lo leyeren, animándose a hacer bien a pobres que tan poco tienen. Y cuando para esto no sirvan, servirán de fiscal contra mí, en algún tiempo me cansare de procurarles su salvación, poniendo desde ahora delante de los ojos e imprimiendo en el corazón aquella verdaderísima sentencia de Salomón: “quien es blando y negligente en lo que hace, se hermana con quienes deshacen su obra”, a quien da la razón San Gregorio al decir: “la negligencia de no continuar lo comenzado es como la mano del que destruye lo hecho” y antes había dicho: “Si la mano que comienza el bien no lo prosigue, ella misma lo persigue”.

2. La horrible rutina diaria de la esclavitud

“Dejando aparte otros males, no por menores sino por sabidos y comunes a todos, trataremos de los que les ocasiona su fortuna, que tan escasa fe mostró con ellos, haciéndolos, o por mejor decir, permitiendo, que fuesen esclavos de hombres que con ellos son más fieras que hombres, porque el tratamiento que les dan, de ordinario, por pocas cosas y de bien poca consideración, es brearlos, lardarlos, hasta quitarles los cueros y con ellos las vidas con crueles azotes y gravísimos tormentos, o ellos, atemorizados, por ahí se mueren podridos y llenos de gusanos. Testigos son las informaciones que acerca de ello las justicias cada día recaudan y testigo soy yo que lo he visto algunas veces haciéndoseme de lástima los ojos fuentes y el corazón un mar de lágrimas.

Y a quién no se le harían, viendo a una pobre negra desollada, con llagas grandísimas llenas de gusanos, que no se podía mover de puros azotes, por culpa que, si la apurásemos, no merecía ninguna. Y otra que los azotes se los estaba dando una nerona (persona muy cruel), teniéndole

su cabeza en un cepo a su salvo para no herrarle ninguno, mientras cuatro crueles sayones descargaban sobre ella, como en un yunque o en una bestia, y el pecado tan grande que había cometido era la ausencia de un día, temiendo el rigor que entonces experimentaba.

Y a quién no se le quebraría el corazón, sabiendo que hará pocos días mató a una negra esclava suya una señora noble y principal, quien por serlo se ha atrevido a quitarle la vida a otras dos, y con esta son tres y la primera por castigar. A ésta, después de haberla muerto, la colgó de un palo de su casa diciendo que ella se había ahorcado, y metida en un cerón y amarrándole dos piedras, mandó a un negro a echarla en el mar para que no se supiese su pecado, pero sacándola, la delataron las llagas de la nunca oída inhumanidad.

Y dejando los azotes, que fuera nunca acabar, referir lo que acerca de esto pasa: el mal tratamiento de prisiones, de corriente, de cadenas, de grillos, esposas, cepos, pies de amigo, alzacuellos y otras invenciones con que los amedrentan, aprisionan y castigan. Quien podrá decir y explicar algo es una persona que por su calidad tengo por cierto que no exageraría en lo que seriamente afirmaba sobre lo que han ocasionado estas cosas, pues habiendo estado cautivo tres años en Argel, había observado que los cristianos castigaban más a sus esclavos en una semana que los moros a los suyos en un año. Ya pues si con esto les tratasen bien de palabra, todo lo demás perdonarían, porque esto lo suelen sentir más que todo; su nombre apenas es otro que perro, bozal, caballo y otros innumerables baldones con los cuales el amo infierne su alma, y el esclavo, si es bueno, merecerá hartos, y si es malo, lo ponen a riesgo de otro tanto.

Y si les dieran del pan y del palo y con castigarlos tan ásperamente les diesen lo que han menester para pasar su triste vida, disimularíamos algo, pero más bien vemos que los traen desnudos y que si los pobres negros se han de vestir y cubrir sus carnes, es necesario que les cueste sudor y dejen de guardar las fiestas y descansar los días que Dios les dio para cobrar aliento, con que vuelvan a servir a sus amos y hagan otros pecados y cometan otras ofensas gravísimas contra Dios, no teniendo otra excusa que dar de ellas que la necesidad que padecen por culpa de sus amos.

Si consideramos ya la comida que comúnmente les dan, apenas se le puede dar ese nombre por ser tan poca y en los días de trabajo, porque en los festivos, si no es que su amo les hace trabajar y quebrantarlos por la fuerza y con codicia de mayores ganancias, que es muy común, no se les da ración: como si sólo se les debiese por el trabajo y sólo se les diese para poder trabajar.

Y si con tanto castigo y malas palabras, con tan mal vestir y comer, los dejasen dormir, parece que la mitad de la vida descansarían para poder padecer la otra mitad, pero no es así, sino que si el negro es minero, trabaja de sol a sol y también buenos ratos de la noche. Entonces, pues, cuando ya levantan de la obra y de haber todo el día cavado al resistidero del sol y a la inclemencia del agua, descansan si tienen en qué y si los importunos y crueles mosquitos les dejan, hasta las tres de la mañana que vuelven a la misma tarea. Si el negro es estanciero, casi es lo mismo, pues después de haber macheteado todo el día al sol y al agua, expuestos a los mosquitos y tábanos y llenos de garrapatas, en un arcabuco del cual ni aún a comer salen, tomando un bocado o

haciendo que lo tomen de prisa, están a la noche rayando yuca (cierta raíz de la que hacen Casabe o pan que llaman de palo) hasta las diez o más, con un trabajo tan excesivo que en muchas partes, para que no lo sientan tanto, les están entreteniendo todo aquel tiempo con el son de un tamborcillo, como a gusanos de seda, y muchos de ellos es necesario que por sus turnos velen toda la noche para que la tarea salga buena, lo cual todo llevan con una paciencia e igualdad de ánimo grandísima.

Dejo los inmensos trabajos y miserias que padecen los aserradores; las que padecen y los riesgos de las vidas de los buzos que pescan perlas en el río de El hacha y otras partes, y los bogas del río grande de La Magdalena que no hay palabras con qué describirlos. Sólo diré una palabra de los que parecen mejor librados y sirven a sus amos en casa, a quienes después de haber andado en mil tareas todo el día, les hacen levantar a media noche a pilar el maíz que ellos y sus negros han de comer, que es sin duda mayor trabajo que majar esparto, que entre los gentiles se tenía por tan grande que condenaban a esta labor a los mártires.

Y no contentos con esto sus amos, si tienen algo, se lo quitan; si hablan con sus parientes, se lo estorban; si quieren descansar, no lo consienten y si están malos, no los curan. Una vez se le moría a un amo de estos una negra de pasmo y le pareció medicina barata que entrase en calor con azotes y le dio tantos que se dudó, con mucho fundamento, si murió del castigo o si de la enfermedad. Y esta es inhumanidad tan grande en algunas casas que, en cuanto esto, en ellas valdría más ser bestias. Y, como dijo el Emperador Octaviano, que en la casa de Herodes era mejor ser puerco que hijo, porque sin ninguna duda, hay en ellas más cuidado de las bestias que de los hombres. Compárense las caballerizas de las bestias y los dormitorios de los negros y se comprobará lo que digo con evidencia, pues a los caballos, aunque no tengan tanto caudal sus dueños, les ponen camas en que duerman y después se las levantan, las sacan y las aderezan al sol, teniendo uno de estos miserables esclavos que a esto acuda y los limpie, almohaze (estregue), peine y lave y aún los regale, cure y cubra de pies a cabeza.

A estos males se añade otra circunstancia que los hace más penosos, y es recibirlos de sus propios amos a quienes sirven y cuya propiedad son. Bien sabemos que por el mal tratamiento que a los indios han dado los españoles, se han agotado tanto que en muchas provincias hay muy pocos y en otras casi ninguno, y que en lugar de esos indios entraron los pobres negros en tan grande cantidad que les labran sus tierras, les sacan el oro con que se enriquecen y les sustentan con su trabajo, sudor e industria, y en lugar de ampararlos, curarlos y defenderlos como a sus esclavos y personas que les enriquecen y honran, los desamparan y, a trueque de no gastar cuatro reales y de no tener un poco de cuidado, los dejan morir recocidos en sus mismos excrementos, a quienes el mal pone tan podridos, feos y asquerosos, que ni siquiera los intérpretes se atreven a poner en ellos los ojos, cuanto y más duran con ellos el tiempo necesario que para remedio de sus almas los llevan los religiosos que con caridad verdaderamente cristiana les procuran.

También suelen sus amos, por no curarlos, darles libertad por el tiempo que dura la enfermedad, con cargo que procuren su salud y, una vez alcanzada, vuelvan a su servicio. Pues ya si el negro

se muere, el amo lo ha de enterrar. No tiene ese remedio (no hablo de los que mueren e los armazones) si no es que sus parientes pidan limosna para su entierro, contribuyan todos los de su casta y se ponga para ello una mesa junto al cuerpo muerto y se eche derrame, dando aviso a su cofradía. Donde no, ahí está el cementerio, aunque sea muy ladino y muy antiguo en casa.

Lo contrario de todo esto es lo que nos aconseja y aún manda el Espíritu Santo en los Proverbios, cuando comparando al amo respecto al esclavo y a la higuera respecto al hortelano, dice estas palabras: "El que cuida la higuera come de su fruto y el que cuida de su señor será glorificado". La higuera tiene las hojas ásperas pero el fruto dulce y el palo es todo corazón y tan blanco y blando que parece algodón. Qué nos dice con esto sino que sean las palabras del amo (cuando fuere necesario) ásperas, no con la aspereza que hemos dicho sino con autoridad y señorío, que al fin es amo; pero sean sus obras dulces, sus palos blandos, sus castigos nazcan de un corazón limpio de culpa y blando, con mansedumbre. No prohíbe el Espíritu Santo que se reprenda ni castigue, pero prohíbe que se reprenda y castigue con el exceso que los amos de este tiempo reprenden y castigan, breando, quemando, desollando, matando. Verdad es que hay, y yo conozco a muchos que no lo hacen así, porque tratan a sus esclavos como a hijos, mostrando no ser imposible el tratarlos bien y según Dios, como algunos juzgan serlo contra los cuales militan los capítulos cuarto y quinto de este libro".

3. Móvil espiritual y teológico del compromiso

"Pondré en este capítulo y en los siguientes algunos intereses espirituales, que no son pocos, para que trabajando principalmente por el amor de Dios y del prójimo, nos movamos también por los premios de ésta y de la otra vida, principalmente siendo ministros y siervos de un Señor que estima en mucho el cuidado que se tiene de estas almas pobres, humildes, desamparadas, tanto, que tiene por títulos muy honrosos el de Padre, Guarda y Amparo de ellas: "Para Ti el pobres está abandonado, para el huérfano Tú eres su auxilio", le dice David en un Salmo, y en otro: "El Señor protege a los débiles, el Señor cuida del forastero". ¿Quiénes en el mundo más forasteros? ¿Quiénes más abatidos, más huérfanos y más pobres que los negros esclavos, fuera de sus tierras, sin lo necesario y sin quién de ellos se duela?

Pues de esos es Dios Padre, Amparo y Guardián y lo deben ser los que a Dios sirven y siguen. Y, pues tienen el título hermoso de dioses, tengan los trabajos que le acompañan, advirtiéndole que al paso que la balanza de la desestima de los hombres para con esta gente cae al suelo, a ese mismo paso se levanta la otra, la de la estima que Dios hace de ellos, al cielo. Y tanto, que donde el Profeta dice: "sus ojos miran hacia el pobre", en lengua hebrea se traduce: "sus ojos se esconden en el pobre". No mira Dios aquella apariencia de fuera, negra y fea, que menosprecian los hombres, sino el divino favor y gracia que se les esconde con la cual, levantados de la muerte del polvo de la tierra y del estiércol de tantas miserias y desventuras: "levanta del polvo al desvalido y alzando al pobre del estiércol" donde estaban sepultados con tan extraordinarios trabajos, los

pondrá entre los suyos en la bienaventuranza: “con los príncipes de su pueblo”, y no en un lugar cualquiera sino muy descansado: “y que tengan un solio de gloria”, tanta es la estima que Dios hace de los pobres y muy particular de estos negros, cumpliéndose en ellos lo del sabio: “estos son aquellos a quienes tuvimos a veces como objeto de burla y como imagen del impropio. Estúpidos nosotros que juzgamos su vida como una locura y su final sin honor alguno, pero miren cómo han sido contados entre los hijos de Dios y su suerte entre la de los santos”.

Cuando Dios trueque las manos y vean la dichosa suerte de sus ultrajados, dirán que aquellos bozales insensatos, a quienes juzgamos como incapaces para recibir los sacramentos, para el comercio de la vida humana y aún para dignarnos hablar con ellos, han subido tan alto. ¿Quién los puso como santos, que así se trocó su hambre en hartura, su tristeza en gozo, su desnudez en estola de inmortalidad, su mal olor en los almizcles del paraíso, su haberlos desechado en albergarlos Dios y su esclavitud en libertad y suerte de hijos, herederos y consortes de la naturaleza divina que sabe dar quilates a almas que le agradan aunque hayan vivido en cuerpos que eran de ultraje y desecho del mundo, lo cual se verifica en el salmista: “el que habita al abrigo del Altísimo, morará bajo la protección del Dios del Cielo”. ¿Quién, pues, habita en ese divino amparo sino estos pobrecitos?; particularmente siendo costumbre de Su Majestad amparar y favorecer a los que más privados están de humanas ayudas y favores.

Esto debe, sin duda alguna, movernos a imitar, como discípulos de Cristo, su ejemplo, tratando, ayudando y favoreciendo a estos pobres y despreciados, como sabemos que lo hacía Cristo Nuestro Señor, acudiendo a los ciegos, a los cojos y demás enfermos, que ninguno llegó a él a pedir misericordia y se lo negase, y algunas veces se ofrecía sin ser rogado, como al hijo de la viuda, al enfermo de la piscina de treinta y ocho años de enfermedad y a otros muchos, como piadosamente se puede creer de su piedad y misericordia, hasta dar potestad a los suyos para que también sanasen enfermos. Y acudía con tanta caridad al remedio de estas miserias, que dice un Evangelista que “salía de él una fuerza” para sanar a todos, que no era mucho que la bujeta de Dios esparciese de sí virtud y amistad y el sol, aún en sus plumas que son sus rayos, tuviese virtud de sanar a todos, según aquello: “saldrá el sol de justicia para todos ustedes los que veneran mi nombre y en sus rayos la salvación”. Y no contento con esto, andaba por las ciudades, aldeas y castillos y por los despoblados predicando el Reino de Dios, sacando las almas de sus vicios y pecados, no reparando en ir a comer con fariseos y publicanos, no menos asquerosos a la vista de Dios que lo que pueden ser los negros a la nuestra: como un pescador que anda echando la red donde entiende que cae la pesca. Cuántos trabajos pasaba el Señor en estos caminos y cuánto sentía ver que se quedasen en sus tinieblas y no viniesen a la luz, comparándose a la gallina que llama a sus pollitos para recogerlos debajo de sus alas y ellos no quieren venir.

El Papa San Dámaso dice que los buenos pastores han de tener mayor cuidado de las ovejas más perdidas, imitando al Buen Pastor, quien dejó las noventa y nueve por buscar una descarriada. Y Clemente de Alejandría declara que son buenos pastores aquellos que ponen los ojos en la oveja más flaca y enferma, para apacentarla y sustentarla, al contrario del carnicero que echa mano de la más gorda para traerla a la carnicería. Según esto, San Dámaso y San Clemente

apacentaron y pusieron los ojos en estos pobres negros, como en ovejas más descarriadas, más perdidas, más flacas y enfermas y aconsejan lo hagamos así. Y pues para ello no nos piden que las busquemos con tanto celo como el de Moisés, quien quería ser borrado del libro de la vida por la salud de sus hermanos, ni con el cuidado de Samuel quien andaba peregrinando por todo su pueblo, ni que seamos anatema por estos súbditos como San Pablo, ni que derramemos la sangre por ellos como Cristo, sino que pongamos un mediano cuidado y una mediana diligencia en sacar estas almas de la boca del lobo condoliéndonos de su miseria y sujetándonos a entender el modo que estos tiempos ha descubierto el Señor para su remedio. Y pues esto solo nos piden y con solo esto remediaremos tantas almas, ¿qué diríamos del que no lo procurase? ¿qué del que lo contradijese? ¿qué del que lo estorbase?

Y no solo a los pastores incumbe esta obligación sino a todos los sacerdotes, pues por serlo somos compañeros, amigos y mayordomos del Señor de esta manada. Y si lo somos, ¿qué mayordomo habrá, que se pueda y deba tener por tal, si de las cosas y patrimonio de su amo no cuida? Y ¿qué amo habrá que haga caso de mayordomo que en esto ve descuidado? Ahora, pues, entremos en rendición de cuentas: pregunto: ¿somos mayordomos y criados de este gran Señor? Si es cierto y de ello nos regocijamos, ¿son estas almas patrimonio suyo? También lo confesamos todos así y que fueron las primeras rentas y posesión en que el Señor depositó el tesoro de su mayorazgo. Pues si es patrimonio de este nuestro gran Señor y de él no hacemos caso, ¿de qué lo hacemos? Si de él no cuidamos, ¿en qué ponemos nuestro cuidado? Si esto no nos desvela ¿qué nos quita el sueño? Y si este servicio no procuramos hacerle, ¿qué otro pretendemos que le agrade? Somos amigos, pues gran muestra de amigo es cuidar de las cosas de su amigo y tanto como si fuesen propias, y aún hay amigos que de las de sus amigos cuidan más, y cuando así no lo hacen, no se juzgan por verdaderos amigos. Pues si somos y nos tenemos por amigos de Dios, ¿cómo no cuidamos de su patrimonio?

Santo Tomás dice que la caridad no es otra cosa sino amistad entre Dios y los hombres, luego a todo aquello a que obliga la ley de amistad, obliga la ley de la caridad, y es cierto que una de las cosas que la amistad pide y en que más consiste, es que el amigo tenga por propias las cosas de su amigo y ame y quiera lo que él ama y quiere justamente, de suerte que no sería amigo quien esto no hiciera. Pues siendo tan propio del Señor la salvación de estos pobres que tanto tiempo hace que estima en tanto, y tan probado está en la Sagrada Escritura, quién duda que los que deseamos ser sus amigos y nos preciamos de serlo, también debemos preciarnos de cultivarle su patrimonio, de mirar por él, de beneficiarlo, como el nuestro propio, esto es, que debemos cuidar de su salvación como cuidamos de la nuestra.

Somos finalmente compañeros de Jesucristo en la salvación de las almas, a imitación de los apóstoles: nos preciamos también, para el remedio de tan graves necesidades, de imitar y seguir los ejemplos que ese mismo Señor nos dejó. Advertamos que no se llegan sus polluelos porque no conocen a tan buena madre; ayudémoselos a juntar, démosela a conocer, pues no conocen madre, como en sus amos, sino un pelícano verdadero que rociándolos con su sangre los vivifica y mantiene. Apliquémonos a remediar las necesidades de estos pobres negros, esclavos, abatidos

y despreciados, que son los que más particularmente no la conocen, pues somos ciertos que en estos pobres y bajos resplandece más la imagen de Cristo, “quien siendo rico se hizo pobre por nosotros para enriquecernos con su pobreza”. ¿Cómo lo harían así los que considerasen que al remedio de estos pobres, así como al de los ricos de sus amos, atribuye la Sagrada Escritura la venida del Verbo Divino en carne y señalarse por el oficio y ministerio propio de Cristo nuestro Redentor: “quien por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo” como lo dice el Credo, y San Pablo: “quien se dio a sí mismo en redención o rescate”, y el mismo San Pablo: “Vine para que tengan vida y la tengan en abundancia”.

Y si algunos tienen mejora en esta dichosa suerte, son estos pobres y desechados, según lo que la misma Sabiduría dijo: “me envió a dar la buena noticia a los pobres”, es decir, Dios me envió con este encargo: que hiciese mejora de mi predicación en los pobres y desechados del mundo. Y aún Isaías, a quien aludió Cristo Señor Nuestro, parece dar a entender que lo ungió con el óleo de la divinidad de Dios para que socorriese a estos pobres; que tal óleo, tal misericordia, tal hombre-Dios, en semejantes miserias tuvo buen empleo. Y aún si queremos apretar más el negocio, hallaremos que, por última señal de que Cristo era el enviado de Dios, es que: “a los pobres se les anuncia la buena noticia”, como quien dice, muy de Dios es socorrer pobres, albergar necesitados, acoger desechados y hacer de principal primor el repartir las buenas nuevas del Evangelio en gente necesitada y poner los pies del que evangeliza la paz, no en los valles fértiles sino en los montes pelados para que se diga de ellos: “qué hermosos son sobre los montes los pies de los que anuncian y predicán la paz”.

Pues, ¿qué mayor grandeza, qué mayor alteza, de emplearse en la obra en que se empleó el mismo Dios? Y créanme que, aunque el ministerio de enseñar, confesar y ayudar a los españoles, es más lustroso, no es tan provechoso ni tan seguro, antes más peligroso sin comparación, sujeto a muchos disgustos y a grandes pensiones, porque, como nos dice el Espíritu Santo: “el que se comunica con el más ilustre echa sobre sí un gran peso”; el que se da a los ricos y nobles y a gente de lustre, se echa a costas una pesadísima carga de infinitos cargos de conciencia de que ellos andan cargados. Pero estos pobres negros, ni tienen cargos de que los descarguemos ni menos cargos que nos carguen las conciencias, y con muy poco que con ellos hagamos, descargaremos las nuestras y las suyas.

Y si es verdad, como lo es, que a Dios en sí no le podemos los hombres hacer bien alguno, que por eso dice David, que es Dios “porque no necesita de mis bienes”, y es acto principalísimo de caridad hacer bien al amigo, como dice San Juan por estas palabras: “no amemos de palabra ni con la lengua sino con obras y en verdad”, pues ¿qué obras han de ser éstas? No han de ser en Dios porque no las ha menester, luego obras en otros a quien Dios sumamente estime. ¿Quiénes, pues, serán éstos? No otros, sin duda, sino estos pequeñuelos de quien tratamos, a quienes quiere Dios tanto que toma muy por su cuenta lo que con ellos hiciéremos, como nos lo tiene dicho por San Mateo: “Todo lo que hicisteis a alguno de estos mis hermanos más pequeños, a mí mismo lo hicisteis”. Luego, a ley de buenos amigos, debemos entregarnos a estos pequeñuelos, ayudándoles en sus necesidades que casi todas son extremas, por las cuales demuestran ser ellos

muy particularmente los señalados en el Santo Evangelio, pues mayor miseria, mayor desventura de cuerpo y alma, no sé si en el mundo se hallará, cautiverio más triste entre infieles no sé si lo habrá, descuido de todo su bien espiritual y temporal no lo he visto, no lo he leído ni oído nunca mayor.

Y no solo podemos en esto servir a Jesucristo Nuestro Señor en los suyos sino servir y ayudar a su persona, porque cosa cierta es que Cristo Nuestro Señor nos ha tomado como ayudantes suyos en la obra de la salvación de las almas, como lo hizo con los setenta y dos discípulos, a quienes sucedemos, para que “completemos lo que le falta a la pasión de Cristo” (en cuanto a su aplicación), luego siendo nosotros por vocación y profesión compañeros y ayudantes suyos, si le dejamos a solas con la carga de estos pobres y tan pesados negros, le desayudamos si no le ayudamos a llevar una y tantas ovejas perdidas que lleva en sus hombros, y por el contrario le ayudamos dándonos de veras a este ministerio. Y no solo le ayudamos sino que le honramos, como lo siente San Juan Crisóstomo (en su homilía 36 al pueblo de Antioquía), porque con la santidad de nuestra vida, con la religión y pureza con que nos debemos ejercitar en estos ministerios santos, declaramos la santidad y pureza de Dios y somos causa de que el pueblo alabe y glorifique al mismo Dios que tales ministros tiene y que les cobren respeto y reverencia. Y también porque con este ejercicio se labran unos vasos dedicados y consagrados para gloria y honra de Dios y provechosos al mismo Dios, si así se puede entender lo del Apóstol, quien llamaba a cada una de estas “Vaso santificado en honra y útil al Señor”.

Sea, pues, la conclusión, que pues nos consideramos amigos y compañeros de este Señor, nos consideremos también deudores y obligados a la ley de amigos, a hacer bien a los que nuestro amigo quiere que se lo hagamos y a corresponder a tan señalado y particular beneficio, admitiéndonos a su amistad y compañía, haciéndole los servicios debidos a tan gran merced. Y pues de nosotros no quiere este gran Señor más de que comuniquemos a sus hijos los bienes y riquezas que él nos ha comunicado, mal haremos en no enseñar, pues nos hizo maestros; mal en no curar pues nos graduó de médicos, mal en no guiar pues nos puso como pastores y como guías en el mundo, mal en no alumbrar pues dijo que éramos antorchas no escondidas sino puestas en alto a la vista de todos, y pues nos crió libres para que ayudásemos a la libertad y salvación de otros, mal haremos si no lo procuramos. Finalmente, pues, nos señaló como sus ayudantes, a unos de justicia, a otros de caridad, para ayudarle a llevar carga tan pesada, ¿por qué no le ayudaremos? Ayudando a gente tan enferma, tan descaminada, tan ciega, tan necesitada de ayuda y tan falta de remedio, como hemos visto y adelante más ampliamente veremos”.

Posdata

Un encuentro con Alonso de Sandoval a través de una distancia de más de tres siglos y medio, algo le dice al cristiano del siglo XXI. En la mayor parte de ese tiempo intermedio predominó una concepción de la fe cristiana centrada en la salvación ultraterrena,

para lograr la cual se imponía la aceptación, vía autoritativa, de unos dogmas referidos a la verdad sobre Dios, sobre el universo, sobre la humanidad y sobre la historia; de unos preceptos morales estrictos y de unos ritos condicionantes de esa salvación, todo lo cual estigmatizaba al mismo tiempo la creatividad histórica en libertad y solidaridad.

La Iglesia, como institucionalización del seguimiento de Jesús, se había ido sometiendo, a través de los siglos, a los códigos culturales, jurídicos, económicos y políticos de quienes dominaban las naciones en jerarquía de riquezas y poder y protegían sus estructuras con armas y violencias de todo tipo. Esto explica que el Derecho de Gentes hubiera asumido prácticas contrarias a la naturaleza de las cosas y que esas prácticas resultaran avaladas por las mismas jerarquías cristianas. El Logos o razón teórica modelaba en su trasfondo más decisivo la existencia humana, y cuando asumía un revestimiento teológico constreñía el sentido del actuar humano en el mundo, condicionándolo al dilema: salvación / condenación en el más allá.

Luego de los tres primeros siglos de expansión de un cristianismo perseguido por el Imperio y conformado por capas en su mayoría marginadas, al entronizarse como religión del Imperio bajo Constantino, en el siglo IV, encontró un conjunto de jerarcas que diseñaron su institucionalización, como "Padres de la Iglesia", echando mano de la filosofía griega, del derecho romano, de la moral estoica y del ritualismo imperial, creando un modelo eclesial coherente e integrado que perduró al menos 15 siglos, no sin ser atravesado, en diversos momentos históricos, por movimientos proféticos y contestatarios que invocaban recurrentemente un "retorno al Evangelio".

Uno de esos momentos se vivió en América Latina en los años 60s y 70s del siglo XX, cuando el impulso de retorno al Evangelio exigió asumir la fe predominantemente desde el *sentir*, proyectándola en el compromiso histórico concreto y relativizando el papel de la razón teórica teologizada, poniendo en un primer plano la solidaridad interhumana y la compasión, contraponiéndolas a las estructuras construidas por los poderes del mundo, hundidos en anti-valores como los de la discriminación, la exclusión, la explotación, la opresión, la injusticia, la falsedad y la violencia. La razón teológica no fue excluida de la existencia cristiana así asumida, sino que fraguó en una nueva manera de hacer teología, en la cual el compromiso con un mundo justo y solidario se constituía en premisa o primer paso ineludible de la reflexión de fe, caracterizándola como *Teología de la Liberación*.

Evocar la vida y el pensamiento de Alonso de Sandoval desde un momento como éste, ya tocado por la Teología de la Liberación, no puede menos que insinuarnos muchos puntos de convergencia. Es evidente que el bagaje teológico que lo equipó para sus misiones apostólicas fue el de la Teología Escolástica, la cual había modelado una iglesia en que el autoritarismo dogmático teológico predominaba por encima de todo y

configuraba la moral y los sacramentos en función del ideal de salvación ultraterrena. Por ello Sandoval asume el bautismo de los negros con la convicción responsable de estar liberándolos de una condenación eterna y así mismo asume el seguimiento catequético y pastoral de sus bautizados para preservarlos del pecado que podría arruinar los efectos del bautismo. Pero el encuentro de Sandoval con el negro esclavizado y deshumanizado a quien aspira a bautizar y salvar en las fronteras físicas de su existencia terrena, le abre la puerta, al mismo tiempo, a la comprensión de un pecado social de descomunales proporciones y de una sociedad distanciada años luz del proyecto de Dios revelado en la creación y en la conciencia. Denunciar ese pecado se convierte en imperativo ineludible de su fe y resuelve hacerlo mediante el relato de la ignominia, al mejor estilo de las parábolas evangélicas, poniendo frente a la conciencia de sus interlocutores realidades que se condenan por sí mismas pero ante las cuales hay necesidad de optar. Y en el fondo de esos conflictos de conciencia, Sandoval descubre, como una perla preciosa de valor incommensurable, el valor de la víctima, negado y envilecido por su mundo circundante y por los textos culturales que su mundo quiso inscribir en su propia existencia. Su rastreo de la raza y cultura negras en la geografía y en la historia no es un rastreo frío, ni desideologizado, ni aséptico, es un rastreo apasionado donde el mito, la leyenda, el milagro, la fábula y las lecturas mistificadas juegan su papel específico en el esfuerzo por descubrir trasfondos de presencia divina en la materialidad histórica de una raza victimizada.

El encuentro de Sandoval con la esclavitud institucionalizada, lo lleva a desacralizar las construcciones culturales y políticas del mundo de los poderosos y a darle acogida, en el fondo de su espíritu, a una rebeldía profunda, a una especie de "objeción de conciencia", que lo margina éticamente de las instituciones en que está inserto y de donde brotó seguramente el "trato irrespetuoso" a los jueces de la Inquisición, lo que le valió una reprimenda de sus superiores romanos.

Pero por encima de todo, la praxis de fe de Sandoval se concentra en el servicio al esclavo negro, el cual copa su vida, su sentir y sus horizontes reflexivos. Si bien ese servicio está enmarcado en la teología de la salvación ultraterrena, esa praxis va mucho más allá: es un esfuerzo de humanización, de reconocimiento de una dignidad de "hijos de Dios" que las instituciones e ideologías ambientes desconocen, niegan y pisotean. Es una entrega de servicio que pasa por sacrificios heroicos, exigiéndole sumergirse cotidianamente en un mundo de hediondeces y cuadros repugnantes de llagas e inmundicias, de desprecios e incomprensiones, de alegatos y controversias con amos déspotas y criminales, en todo lo cual él descubre el llamado esencial a ser discípulo de Jesús. Desde esa práctica, asumida con pasión, brotan reflexiones sobre la igual dignidad de los humanos, fundamentadas en lecturas bíblicas y en un sentir ético universal, que vuelve añicos todas las ideologías discriminatorias y excluyentes. A través de esa su

esencial praxis de fe, Sandoval se conecta con los momentos más lúcidos de la historia cristiana en los que se reivindica el retorno al Evangelio.

* * * * *